

MARTES, 2 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 61

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN CANTABRIA

CVE-2013-4571 *Citación para notificación por comparecencia. Expediente 2013031.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), y habiéndose realizado los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los siguientes interesados para que comparezcan en la Sección de Tesoro y Caja General de Depósitos de la Delegación de Economía y Hacienda en Cantabria, C/ Calvo Sotelo nº 27; 2ª planta, 39002 Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia los actos administrativos cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que en el caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a la finalización del citado plazo.

NIF: X6968656R.

Interesado: ALBERTO ROMÁN OTALORA GÓMEZ.

Expediente: DS50601E0000231A2012. Fraccionamiento 2013031.

Concepto: Concesión fraccionamiento. Multas y Sanciones no Tributarias.

Santander, 19 de marzo de 2013.
El delegado especial de Economía y Hacienda,
Gaspar Roberto Laredo Herreros.

2013/4571